

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, viernes 22 de mayo de 2015.

ORDEN No.: LG/1301/0021/2015

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

PROMUEVE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

0614-100512-103-0

LÍNEA:

1301 PR-COMUNIDADES SOLIDARIAS SIS-PACSES/CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN)

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

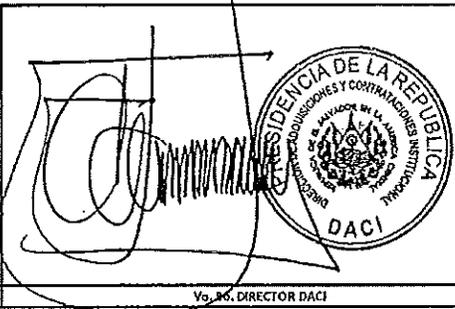
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO DE IMPRESIÓN (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	91100000	54399	1	SERVICIO	ELABORACIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 21 VIÑETAS ADHESIVAS, SEGÚN DETALLE: 1 IMPRESIÓN EN VINIL ADHESIVO LAMINADO MATE, MEDIDA 0.34 X 0.20 METROS, A INSTALAR EN ACRÍLICO EXISTENTE. 1 IMPRESIÓN EN VINIL ADHESIVO LAMINADO MATE, MEDIDA 1.025 X 0.525 METROS, A INSTALAR EN LÁMINA TIPO PALETA EXISTENTE. 1 IMPRESIÓN EN VINIL ADHESIVO, MEDIDA 0.24 X 0.30 METROS, A INSTALAR EN ACRÍLICO EXISTENTE. 4 IMPRESIÓN EN VINIL ADHESIVO CON LAMINADO MATE, MEDIDA 1.525 X 0.775 METROS, A INSTALAR EN RÓTULO DE LÁMINA EXISTENTE. 1 IMPRESIÓN EN VINIL ADHESIVO, PEGADO SOBRE PVC (TROVICEL 5 MM), MEDIDA 0.20 X 0.15 METROS. 2 IMPRESIÓN EN VINIL ADHESIVO CON LAMINADO MATE, MEDIDA 0.625 X 0.425 METROS, A INSTALAR EN RÓTULO DE LÁMINA EN EXTERIOR EXISTENTE. 1 IMPRESIÓN EN VINIL ADHESIVO, MEDIDA 1.00 X 0.40 METROS, A INSTALAR EN ACRÍLICO EXISTENTE. 4 IMPRESIÓN EN VINIL ADHESIVO CON LAMINADO MATE, MEDIDA 0.925 X 0.425 METROS, A INSTALAR EN RÓTULO DE LÁMINA TIPO PALETA EXISTENTE. 3 IMPRESIÓN EN VINIL ADHESIVO CON LAMINADO MATE, MEDIDA 0.425 X 0.525 METROS, A INSTALAR EN RÓTULO DE LÁMINA TIPO PALETA EXISTENTE. 1 IMPRESIÓN EN VINIL ADHESIVO, MEDIDA 3.0 X 2.5 METROS, A INSTALAR EN RÓTULO DE LÁMINA EXISTENTE, UBICADO SOBRE CARRETERA DE ORO, 250 METROS ANTES DE LLEGAR AL CENTRO. 1 IMPRESIÓN EN VINIL ADHESIVO, MEDIDA 3.5 X 4.00 METROS, A INSTALAR EN RÓTULO DE LÁMINA EXISTENTE UBICADO SOBRE CARRETERA DE ORO, 1.5 KILOMETROS ANTES DE LLEGAR AL CENTRO, FRENTE A EXIRA SAN MARTÍN. 1 IMPRESIÓN EN VINIL ADHESIVO, MEDIDA 3 X 2.5 METROS, A INSTALAR EN RÓTULO DE LÁMINA EXISTENTE UBICADO SOBRE CARRETERA DE ORO, FRENTE AL CENTRO CIUDAD MUJER. INCLUYE EL DESMONTAJE Y MONTAJE DE LAS BASES EXISTENTES, EN LOS CASOS QUE SEA NECESARIO, MANTENIENDO EL MISMO TIPO DE ELEMENTOS DE SUJECCIÓN.	NO ESPECIFICA	\$	\$ 1,435.41
2	91100000	54399	1	SERVICIO	ELABORACIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 5 RÓTULOS, TODOS LOS DISEÑOS MANTIENEN UNA LÍNEA GRÁFICA CON DIFERENTES LEYENDAS Y DIVERSOS TAMAÑOS, SEGÚN EL DETALLE SIGUIENTE: 1 RÓTULO ELABORADO EN LÁMINA TIPO ENCAJUELADO, CON IMPRESIÓN EN VINIL ADHESIVO CON LAMINADO MATE, MEDIDA 0.90 X 0.30 METROS. 2 RÓTULO ELABORADO EN LÁMINA TIPO ENCAJUELADO, CON IMPRESIÓN EN VINIL ADHESIVO CON LAMINADO MATE, MEDIDA 0.60 X 0.30 METROS. 2 RÓTULO ELABORADO EN LÁMINA TIPO ENCAJUELADO, CON IMPRESIÓN EN VINIL ADHESIVO CON LAMINADO MATE, MEDIDA 0.50 X 0.30 METROS. INCLUYE: INSTALACIÓN CON TORNILLO INCRUSTADO A LA PARED Y SUJETADO EL ACRÍLICO CON TUERCA CIEGA EN ACABADO BRILLANTE.	NO ESPECIFICA	\$	\$ 485.90
3	91100000	54399	1	SERVICIO	ELABORACIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANNER, IMPRESO A FULL COLOR EN LONA BANNER DE 13 ONZAS, MEDIDA DE 2.30 X 2.30 METROS, CON VELCRO DE 2 PULGADAS, PEGADO EN LA PARTE TRASERA DE LA LONA, A INSTALARSE EN ESTRUCTURA DE POP UP DISPLAY EXISTENTE.	NO ESPECIFICA	\$	\$ 113.00
4	91100000	54399	1	SERVICIO	ELABORACIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANNER, IMPRESO A FULL COLOR EN LONA BANNER DE 13 ONZAS, MEDIDA DE 22.00 X 1.75 METROS, A INSTALARSE EN MARCO PORTALONA EXISTENTE, EL SERVICIO DEBERÁ INCLUIR PINTURA COLOR NEGRO PARA EL MARCO PORTALONA.	NO ESPECIFICA	\$	\$ 787.44
					LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER, PROPORCIONARÁ EL ARTE, DEJANDO CONSTANCIA POR ESCRITO, PREVIO A LA ELABORACIÓN DE LO ADJUDICADO. PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: LIC. MARTÍN ALVARADO, CEL.: 7822-6424, E-MAIL: msalvarado@InclusionSocial.gob.sv			
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)							\$	\$ 3,221.75

MONTO TOTAL EN LETRAS: TRES MIL DOSCIENTOS VEINTIUNO 75/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SERVICIO A SER REQUERIDO PARA SUSTITUIR PARTE DE LA SEÑALIZACIÓN EXISTENTE EN LAS INSTALACIONES DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN), DEBIDO AL DETERIORO CAUSADO POR LA EXPOSICIÓN A FACTORES CLIMÁTICOS; EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LAS SEDES CIUDAD MUJER EN LOS MUNICIPIOS DE COMUNIDADES SOLIDARIAS.	REFERENCIA:
	SOLICITUD CÓDIGO: 0012SM(14-05-2015)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(S)/0021/2015

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * PLAZO DE EJECUCIÓN: UN MÁXIMO DE 2 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN FORMAL POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA, PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR ADJUDICADO.
- * LUGAR DE ENTREGA: LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN), UBICADA EN KM 16½ AUTOPISTA SAN SALVADOR – SAN MIGUEL SAL 03E, JOYAS DE APAZONTE, FINCA LA BREAÑA, MUNICIPIO DE SAN MARTÍN, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADA EN COLONIA ESCALÓN, CALLE JOSÉ MARTÍ No. 15, SAN SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/COMUNIDADES SOLIDARIAS SIS-PACES/CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN).

		
DESIGNADO SIS-PACES (CM)	Vs. Sr. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA USAR EN GESTIÓN 2015		HECHO POR: <i>cmvds</i>
		REVISADO POR: <i>Key</i>

REFERENCIA: LG/0404/0021/2015